COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones N° 6

ACTA N° 17 / 2016
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 11/2016 ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los diez y nueve días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC N° 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, con la asistencia de la **TTE JM BETTINA MA. ALEJANDRA VERA**, Jefa de la UOC N° 6 y la **SGTO 1° AVC DAIHANA LETICIA ORUE,** Miembro de la UOC N° 6, se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N° 11/2016 **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA".-**

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**
Se deja constancia de la recepción de un sobre conteniendo la oferta de la siguiente empresa que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	TOTAL
1	MOLMAN S.A.	CERRADO
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CERRADO

Los representantes de la Empresa MOLMAN S.A. y EMPORIO FERRETERIA S.R.L., no retiran su oferta, quedando bajo guarda y responsabilidad de la convocante y serán consideradas las mismas como oferta valida a los efectos de la nueva apertura.

b- En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", se dispone prorrogar el plazo para presentación y apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 11/16 "Adquisición de Artículos de Ferretería".

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte minutos firmando la presente acta, los arriba mencionados.

DAIHANA LETICIA ORUE
SGTO 1° AVC MIEMBRO UOC N° 6

BETTINA MA. ALEJANDRA VERA
TTE JM - JEFE DPTO. UOC N° 6 DGAF